



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
1 de julio de 2019
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2019

Nueva York, 3 a 6 de septiembre de 2019

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Liberia (2020-2024)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades del programa y alianzas	5
III. Gestión del programa y de los riesgos	9
IV. Seguimiento y evaluación	10
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Liberia (2020-2024)	12



I. Justificación del programa

1. Liberia ha emprendido una trayectoria de desarrollo en favor de los pobres mediante su nuevo plan nacional de desarrollo, el Programa para la Prosperidad y el Desarrollo en Favor de los Pobres (PAPD), que se puso en marcha en 2018. El PAPD ha renovado el compromiso del país con la paz y el crecimiento equitativo, aun cuando se sigue recuperando de años de conflicto, la crisis del ébola y la consiguiente recesión económica¹. Liberia se enfrenta a múltiples desafíos², como la elevada inflación, la caída de los precios de los productos básicos a nivel mundial, el aumento de la deuda externa y la dependencia de las importaciones³, que siguen ralentizando el crecimiento económico⁴ y reduciendo el margen fiscal⁵ para la prestación de servicios básicos y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A pesar de los graves obstáculos, Liberia ha celebrado elecciones abiertas y democráticas, ha establecido con éxito instituciones nacionales clave y ha alcanzado hitos legislativos y de consolidación de la paz.

2. La pobreza profunda y la vulnerabilidad de Liberia se deben a problemas arraigados de desigualdad y exclusión en los ámbitos social y económico. En Liberia, el índice de desarrollo humano (IDH) ha ido disminuyendo⁶ y alcanzó el 0,435 en 2017, lo que situó al país en el puesto 181 de un total de 189 países⁷. Más de la mitad de los 4,7 millones de habitantes⁸ del país viven por debajo del umbral de pobreza⁹, y la marginación sigue estando profundamente arraigada¹⁰. En 2018, el 71,2 % de los habitantes padecían pobreza multidimensional¹¹, de los cuales el 33,2 % se encontraba en situación de pobreza extrema y el 20,4 % era vulnerable a recaer en la pobreza¹².

3. A pesar de que Liberia ha ratificado el Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los Derechos de la Mujer en África, su incorporación a la legislación nacional sigue siendo insuficiente. El Índice de Desigualdad de Género de 0,610 sitúa a Liberia en el puesto 177 de 188 países, lo que supone un descenso con respecto a años anteriores¹³. La tasa de participación de las mujeres en la política y la gobernanza sigue siendo baja; las mujeres ocupan solo 2 de los 30 escaños del Senado y 9 de los 73 escaños de la Cámara de Representantes¹⁴. Las brechas de género son evidentes en el promedio de años de educación (3,5 frente a 6,1) y de ingresos (577 dólares frente a 755 dólares). Al tiempo que persisten las normas patriarcales que mantienen la baja condición jurídica y social de las mujeres y las niñas, el legado de la violencia contra la mujer durante las guerras civiles se ha

¹ Banco Mundial, “FY19-FY24 Country Partnership Framework” (2018).

² Evaluación común para Liberia, 2018.

³ Banco Mundial, “FY19-FY24 Country Partnership Framework” (2018).

⁴ Misión de 2019 del Fondo Monetario Internacional en Liberia en relación con el artículo IV: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2019/03/08/pr1971-imf-staff-completes-2019-article-iv-mission-to-liberia>

⁵ *African Economic Outlook 2017*.

⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Índices e indicadores de desarrollo humano: actualización estadística de 2018*, tablas 1 y 2.

⁷ PNUD, *Informe sobre desarrollo humano de 2018*; el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad correspondiente a 2017 fue un 32 % más bajo.

⁸ División de Población de las Naciones Unidas, 2017.

⁹ Instituto de Estadística y Servicios de Información Geográfica de Liberia, “Encuesta de ingresos y gastos de los hogares de Liberia”, 2016.

¹⁰ La pobreza alcanza el 71,6 % en las zonas rurales y el 31,5 % en las zonas urbanas.

¹¹ Datos del PNUD sobre la pobreza multidimensional de 2018.

¹² PNUD, *Informe sobre desarrollo humano de 2018*.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Comisión Electoral Nacional, Liberia.

normalizado¹⁵. Casi el 14 %¹⁶ de la población que vive con discapacidad se enfrenta a la estigmatización y carece de oportunidades de generación de ingresos. La tasa de prevalencia del VIH entre los adultos, que es del 2,1 %¹⁷ (mujeres: 2,4 %; hombres: 1,8 %), se debe a las deficiencias del sistema de salud y a la desigualdad en las relaciones de género.

4. La centralización del poder político y económico en la capital y la prestación insuficiente de servicios e infraestructura a nivel local han dado lugar a unos modelos de desarrollo desiguales en todo el país¹⁸. La asistencia que en un principio prestaron los asociados en materia de paz, seguridad y cuestiones humanitarias no se complementó adecuadamente con la reconstrucción sistemática de las funciones gubernamentales básicas, lo que condujo a unos niveles de integridad deficientes en la prestación descentralizada de servicios públicos, especialmente a los grupos marginados. La calificación de Liberia en el índice de percepción de la corrupción de Transparency International empeoró al pasar de 37 en 2016 a 32 en 2018¹⁹, aunque este descenso ya había comenzado en 2012.

5. Se han logrado avances considerables en el fortalecimiento de la paz, la seguridad y el estado de derecho, pero persisten los problemas. El proceso de revisión constitucional iniciado en 2012 aún no ha finalizado. Siguen sin aplicarse las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación destinadas a curar las heridas infligidas por el conflicto. La debilidad de los procedimientos administrativos y la limitada capacidad humana e institucional²⁰ han provocado retrasos en el acceso de los ciudadanos a la justicia, especialmente en los casos de violaciones de los derechos humanos y de violencia sexual y por razón de género. La proliferación ilícita de las armas pequeñas sigue constituyendo un reto.

6. La falta de oportunidades laborales²¹ está impidiendo que Liberia se beneficie de su dividendo demográfico²². El empleo informal asciende al 67,9 %²³ y sus peores tasas se han registrado en las regiones centroseptentrional (86,3 %) y noroccidental (73,6 %), donde el acceso a la educación y las oportunidades de subsistencia es limitado, lo que da lugar a la migración de las zonas rurales a las ciudades y a la emigración. Las mujeres constituyen el 55,3 % de la población activa en el sector informal y representan el 80 % de la fuerza de trabajo agrícola²⁴. El acceso al crédito está restringido y el 72 %²⁵ de la población adulta no dispone de servicios bancarios. El 18 % de la población total tiene acceso a la electricidad, porcentaje que disminuye al 3 % en el caso de la población rural. Liberia ocupa el puesto 174 entre 190 economías en la clasificación de facilidad para hacer negocios²⁶.

7. A pesar de que la agricultura da empleo a más de la mitad de la población²⁷ y genera casi la tercera parte del producto interno bruto, solo el 28 % de la tierra

¹⁵ Programa Conjunto del Gobierno de Liberia y las Naciones Unidas Contra la Violencia Sexual y por Razón de Género y las Prácticas Tradicionales Nocivas, [resumen del programa \(sin fecha\)](#).

¹⁶ Gobierno de la República de Liberia, Censo Nacional de Población y Vivienda (2008).

¹⁷ Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, “[Liberia’s catch-up plan takes shape](#)”, 27 de marzo de 2019.

¹⁸ Gobierno de Liberia y Naciones Unidas (2017), [Plan de Consolidación de la Paz de Liberia](#).

¹⁹ Transparency International, [Liberia](#), 2018.

²⁰ Plan de Consolidación de la Paz de Liberia, 2017.

²¹ República de Liberia, “Poverty alleviation and wealth creation through small enterprise development”, 2011.

²² [Censo Nacional de Liberia, 2008](#); la población menor de 35 años representa el 70 %.

²³ Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2014.

²⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), [Gender Assessment Series, Liberia](#), 2018.

²⁵ Banco Central de Liberia, 2013.

²⁶ Banco Mundial, “FY19-FY24 Country Partnership Framework” (2018). Washington D. C.

²⁷ FAO, [Liberia](#), 2015.

cultivable se utiliza para la agricultura. Debido a la escasa inversión técnica y presupuestaria²⁸, la agricultura se limita al régimen de subsistencia, en el que predominan las mujeres agricultoras. El rendimiento de las exportaciones de cultivos comerciales ha disminuido debido a la caída de los precios a escala internacional. Según estimaciones recientes, la tasa nacional de pobreza alimentaria supera el 40 %²⁹.

8. La base de ingresos de Liberia depende de los impuestos procedentes de la extracción de recursos naturales a través de concesiones mineras, madereras y de plantaciones a empresas extranjeras. El sector privado nacional es pequeño y adolece de una escasa productividad, poca capacidad de innovación y un acceso mínimo a fuentes oficiales de financiación. El desafío consiste en lo siguiente: a) aprovechar y maximizar la repercusión en el desarrollo de los ingresos procedentes de los concesionarios; b) aprovechar los flujos de ingresos para desarrollar un sector privado nacional que pueda crear puestos de trabajo; y c) garantizar la sostenibilidad ambiental de la minería y la silvicultura.

9. Los problemas relativos a los derechos sobre la tierra³⁰ siguen causando conflicto y obstaculizan la inversión. La mayoría de la población no tiene derechos formales sobre sus tierras. Casi el 40 % de la tierra se ha cedido en forma de concesiones, lo que afecta sobre todo a las mujeres de las comunidades rurales. Las comunidades locales quedan excluidas y no se benefician de sus recursos. Aunque está previsto que la Ley de Derechos sobre la Tierra de 2018 resuelva estos problemas, la falta de fondos y capacidad para aplicar la ley sigue siendo un impedimento.

10. Liberia posee recursos naturales abundantes y diversos y es una zona importante de gran biodiversidad a nivel mundial³¹. Son fundamentales los vínculos existentes entre las cuestiones socioeconómicas y ambientales en el contexto del desarrollo sostenible en Liberia y en la subregión, especialmente para las mujeres y los grupos marginados. Es probable que el cambio climático, la deforestación y las amenazas a las zonas protegidas perjudiquen a sectores como la agricultura, la pesca, la silvicultura, la generación de energía hidroeléctrica y la salud. El aumento del nivel del mar ha acelerado la erosión costera, lo que ha dañado las infraestructuras y ha repercutido en los medios de subsistencia de las comunidades costeras. Las zonas de baja altitud se inundan con frecuencia debido a la falta de sistemas de desagüe y la gestión deficiente de residuos. Los sistemas de alerta temprana de Liberia siguen estando en ciernes. La planificación y la asignación de recursos no se basan en datos empíricos debido a la escasez de datos y conocimientos sobre los riesgos climáticos actuales y los efectos previsibles del cambio climático.

11. Liberia ha avanzado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles incorporándolos en el PAPD³². Se ha establecido un marco de seguimiento y presentación de informes sobre los progresos realizados en el logro de los Objetivos y el PAPD, basado en indicadores nacionales e internacionales. No obstante, sigue siendo esencial disponer de datos desglosados fiables para conseguir que nadie se quede atrás. Por otra parte, los progresos encaminados a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden verse obstaculizados por la actual inestabilidad de la ayuda y el objetivo de la política del Gobierno de depender menos de esta.

²⁸ Indicadores del desarrollo mundial, Liberia, 2018.

²⁹ Evaluación de la seguridad alimentaria en Liberia, 2015.

³⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores, "Liberia Land Policy and Land Rights" (2016).

³¹ Política Ambiental Nacional, República de Liberia (2011).

³² República de Liberia, Hoja de ruta para incorporar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a la legislación nacional.

12. El PNUD, asociado de confianza del Gobierno, ha aprovechado su ventaja comparativa para apoyar a las autoridades nacionales: a) mediante su poder de convocatoria como mediador imparcial y de alto nivel en reformas delicadas; b) como interlocutor, y ahora como conciliador, entre diversos asociados y grupos de presión; y c) como transmisor de conocimientos, sirviéndose de su red mundial de conocimientos técnicos para ofrecer desarrollo de la capacidad institucional y servicios de asesoramiento en materia de políticas. El apoyo del PNUD³³ a las autoridades nacionales entre 2013 y 2019 afectó a esferas fundamentales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, facilitó que Liberia ratificara el Acuerdo de París sobre el cambio climático³⁴ y en 2016 contribuyó a que se elaborara la Política Nacional y la Estrategia de Respuesta sobre el Cambio Climático y el Plan de Acción Nacional para Reducir el Riesgo de Desastres. Para hacer posible la descentralización, el PNUD promovió con éxito la aprobación de la Ley de Administración Local de 2018, la creación de 15 centros de servicios de condado y la puesta en marcha de un mecanismo innovador para que los ciudadanos presenten sugerencias. El PNUD prestó apoyo técnico para la reforma de la legislación electoral en 2014 y la celebración satisfactoria de las elecciones de 2017 y sigue desarrollando la capacidad jurídica del personal y la infraestructura del sistema judicial.

13. La teoría del cambio incorpora las siguientes lecciones³⁵: a) las sugerencias periódicas de los grupos destinatarios mejoran la ejecución y los resultados del programa para el logro de múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible; b) el fortalecimiento de los sistemas de supervisión, junto con la innovación, impulsa la ejecución de las intervenciones en la recta final; y c) la incorporación de la resiliencia amplía las opciones de subsistencia, salva vidas y reduce los costos económicos. En consecuencia, el PNUD adoptará un enfoque basado en problemas que equilibre la presión a corto plazo con la transición hacia resultados de desarrollo a mediano y largo plazo, haciendo hincapié en la sostenibilidad y la escalabilidad de los resultados.

II. Prioridades del programa y alianzas

14. Este programa para el país responde y contribuye a las prioridades de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, recogidas en el PAPD y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2020-2024. Estas son: a) el acceso a los servicios básicos; b) el crecimiento inclusivo; c) la paz y la justicia; y d) la gobernanza. Basándose en consultas y en un análisis de las ventajas comparativas, el PNUD contribuirá a las esferas de resultados b), c) y d), todas ellas en concordancia con el Plan Estratégico del PNUD para 2018-2021. Se utilizarán principios de programación basados en los derechos humanos, enfoques innovadores, plataformas integradas y soluciones de financiación con el fin de establecer nuevas alianzas estratégicas y acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

15. Las zonas seleccionadas para este programa respetan el principio de no dejar a nadie atrás y están en consonancia con el PAPD. Se centrará la atención en 7 de los 15 condados: Nimba, Grand Gedeh, Lofa y Grand Cape Mount, debido a la pobreza persistente, los bajos índices de desarrollo social y la alta prevalencia de actos de violencia sexual y por razón de género registrados³⁶; y Montserrado, Sinoe y Grand

³³ PNUD, examen de mitad de período del programa para Liberia (2016) y evaluación de resultados (2017).

³⁴ República de Liberia, Organismo de Protección Ambiental, 2018.

³⁵ PNUD, examen de mitad de período del programa para Liberia (2016) y evaluación de resultados (2017); evaluación del MANUD (2018).

³⁶ Centro para la Paz y el Desarrollo Democrático (2018). Estudio sobre la cohesión social y la reconciliación en Liberia, 2016-2018. https://www.scoreforpeace.org/files/publication/pub_file/PRE_Liberia18_SCOREHighlightsExpanded.pdf

Bassa, principalmente por la vulnerabilidad ante el cambio climático y las intervenciones de defensa costera. El diseño y la ejecución del programa del PNUD permitirán que las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las minorías sexuales y las comunidades con mayor riesgo de infección por el VIH y con problemas de salud participen en pie de igualdad y obtengan los mismos beneficios.

16. **El resultado 1, gobernanza inclusiva**, contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 10, 11 y 16 y aplicará las soluciones emblemáticas 2, 3, 5 y 6 del PNUD. La teoría del cambio en la que se basan las intervenciones consiste en que la calidad de las funciones básicas del Gobierno para ofrecer bienes y servicios esenciales y de calidad a la población es la piedra angular del contrato social entre la ciudadanía y el Estado.

17. A fin de impulsar el proceso de recuperación y reducir el riesgo de que se vuelvan a producir disturbios sociales, el PNUD respaldará los mecanismos que permitan mejorar la calidad y la eficacia de las funciones básicas del Gobierno. El PNUD prestará apoyo preliminar en la formulación de políticas en todas las esferas clave del programa de Liberia de incorporación nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como en la planificación del desarrollo, la aplicación del proceso del Nuevo Pacto, la coordinación de la ayuda, los sistemas estadísticos nacionales y la reforma del sector público. Se intensificarán los esfuerzos por movilizar recursos nacionales para la prestación de servicios descentralizados.

18. El PNUD seguirá ofreciendo conocimientos especializados a la Comisión Electoral Nacional para facilitar las reformas de la legislación electoral, promover la participación política de las mujeres y prevenir la violencia electoral. Prestará apoyo en la renovación de la infraestructura electoral y establecerá una plataforma integrada de gobernanza electrónica en línea para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en los procedimientos de las elecciones. Se colaborará con organizaciones juveniles a fin de impulsar la inscripción y la participación de votantes y garantizar la celebración pacífica de las elecciones. Se reforzarán las medidas orientadas a aumentar la representación y la participación de la mujer en la política.

19. El PNUD ayudará a las instituciones nacionales de lucha contra la corrupción a que establezcan soluciones viables de gobernanza electrónica con el fin de aumentar la transparencia y mejorar la productividad y la rendición de cuentas de las instituciones públicas. El PNUD seguirá ofreciendo recursos y conocimientos especializados que permitan mejorar la contratación pública y ayudar a la sociedad civil a aumentar el grado de integridad, sobre todo en el sector de la infraestructura, mediante la supervisión comunitaria en tiempo real.

20. La descentralización efectiva y la gobernanza local son estrategias clave para promover la paz sostenible y el crecimiento inclusivo en Liberia. El PNUD fortalecerá la capacidad de los funcionarios y las instituciones de la administración local para aplicar la Ley de Administración Local de 2018, extenderá a 15 condados el modelo de centros de servicios de condado que ha funcionado con éxito para la prestación de servicios y garantizará la descentralización fiscal creando tesorerías en determinados condados. Estas actividades contribuirán directamente a los esfuerzos nacionales encaminados a establecer y mejorar los sistemas administrativos en todos los niveles de la Administración local y a crear marcos operacionales para la financiación de las autoridades locales. Se adoptarán medidas especiales para que la prestación de servicios en los condados beneficie a las mujeres y los grupos marginados.

21. A fin de mejorar los servicios públicos, especialmente en el caso de los grupos más vulnerables y desfavorecidos, el PNUD apoyará la aplicación del innovador mecanismo informático de sugerencias ciudadanas que se puso en marcha en 2019. Los datos de este mecanismo permitirán diseñar y aplicar un sistema de gestión de la

actuación profesional de la administración pública y orientarán la planificación, la aplicación y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

22. La cooperación Sur-Sur se forjará con historias de éxito posteriores a conflictos, como las de Rwanda, Sierra Leona y la Comisión Electoral de Ghana. A través de la Red Global de Políticas del PNUD, se buscarán colaboraciones para establecer modelos de movilización de ingresos y acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

23. **El resultado 2, consolidación de la paz y cohesión social**, se ajusta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 10 y 16 y aplica las soluciones emblemáticas 2, 3, 5 y 6 del PNUD. El marco lógico subyacente es el siguiente: si la consolidación de la paz, el estado de derecho y la justicia, la gobernanza (resultado 3 del MANUD/PAPD) y la recuperación económica (resultado 1 del MANUD/PAPD) se abordan de manera integrada, entonces la transición a la cohesión social a nivel local puede acelerarse y ser sostenible. El PAPD concede alta prioridad a estas estrategias combinadas después de que la Misión de las Naciones Unidas en Liberia se retirara en marzo de 2018.

24. Junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el PNUD ampliará los programas destinados a aumentar la capacidad de las instituciones de justicia y seguridad y la confianza de la población en ellas, así como a mejorar el acceso a la justicia, la seguridad y los servicios de protección, especialmente en el caso de las mujeres y las niñas. Esto incluye el apoyo directo a lo largo de toda la “cadena” de la justicia (policía, fiscalía, judicatura y prisiones), haciendo hincapié en reforzar la seguridad comunitaria, promover y proteger los derechos humanos, mejorar de forma sostenible la prestación descentralizada de servicios de justicia y seguridad, aumentar los conocimientos básicos de derecho y ofrecer asistencia jurídica personalizada, especialmente a las personas detenidas en prisión preventiva y a los niños en conflicto con la ley. Las actividades del PNUD en el marco de la Iniciativa Spotlight de la Unión Europea y las Naciones Unidas ampliarán el acceso de la mujer a los servicios descentralizados para prevenir la violencia sexual y por razón de género y garantizar la pronta obtención de reparaciones jurídicas. Se mejorará la aplicación de la Ley de Control de Armas de Fuego y Municiones subsanando las lagunas de regulación.

25. El PNUD se encuentra en una posición singular para ayudar al Gobierno a establecer un proceso de reconciliación creíble: a) apoyando el programa de reforma de la legislación nacional y examinando las disposiciones discriminatorias que existan en las leyes promulgadas, los nuevos proyectos de ley y las leyes pendientes de aprobación; y b) creando plataformas de diálogo apropiadas para la participación cívica en torno a determinadas cuestiones de desarrollo y procesos de gobernanza. El PNUD apoyará el establecimiento de una estructura armonizada para la consolidación de la paz y sistemas de alerta temprana para la prevención de conflictos conforme a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y garantizará la participación de las mujeres en los procesos de paz.

26. Se fomentará la cooperación Sur-Sur con Ghana para ampliar el aprendizaje sobre los modelos de arquitectura de paz, y con Kenya para dotar de formación especializada en ciencia forense a los servicios de inmigración y de policía.

27. **El resultado 3, crecimiento inclusivo**, está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 5, 7, 8, 13, 14 y 15 y las soluciones emblemáticas 1, 3, 4, 5 y 6 del PNUD. Las intervenciones se basan en la siguiente teoría del cambio: si los programas afrontan los vínculos entre la reducción de la pobreza y la sostenibilidad ambiental, se podrán reducir las desigualdades y proteger los intereses económicos y el bienestar de las personas pobres de las zonas rurales. El PNUD prestará apoyo al Gobierno para que cumpla las obligaciones que le incumben en

virtud del Acuerdo de París fortaleciendo la capacidad normativa y legislativa, creando alianzas para la acción climática, en particular con el sector privado, y movilizándolo financiación en los planos nacional y mundial. Seguirá siendo prioritario incorporar las consideraciones ambientales en las políticas y los planes nacionales para garantizar la justicia climática en favor de las mujeres y los grupos marginados.

28. Se aumentará la capacidad de los ministerios, organismos y comisiones para fomentar la resiliencia e impulsar la respuesta al cambio climático en los condados costeros planificando la adaptación, en particular estableciendo dependencias de ordenación integrada de zonas costeras. Se reforzará la tecnología de vigilancia de la erosión costera y se construirá más infraestructura de protección de las costas. El PNUD aumentará las oportunidades de diálogo comunitario sobre los efectos locales del cambio climático a través de medidas de adaptación con perspectiva de género orientadas a atender las necesidades específicas de las comunidades de las regiones costeras, los entornos agrícolas y las zonas urbanas. Entre otras cosas, se ayudará a diversificar las empresas locales de las zonas costeras mediante la promoción de redes empresariales centradas en la costa, en colaboración con las partes interesadas regionales. En colaboración con el Gobierno y el sector privado, el PNUD respaldará un mayor acceso al crédito en las zonas rurales, especialmente por parte de las mujeres y los jóvenes. Los sistemas de alerta temprana recibirán apoyo para ayudar a proteger los medios de subsistencia en la agricultura, la pesca, la minería y la silvicultura. Estas medidas también abordarán los factores de expulsión y atracción que inciden en las migraciones. Se seguirá prestando apoyo en las actividades de reducción del riesgo de desastres y en la sensibilización ambiental en las comunidades, en colaboración con la sociedad civil.

29. El PNUD apoyará la mejora de los marcos normativos para la conservación de la diversidad biológica, la gestión de las zonas protegidas y la ordenación sostenible de las tierras y los recursos hídricos. Entre otras cosas, prestará apoyo para la producción sostenible de aceite de palma; la rehabilitación de los ecosistemas de manglares; los medios de vida sostenibles que beneficien a las comunidades locales, especialmente a las mujeres; las nuevas esferas de turismo (con especial atención al ecoturismo); la economía azul; y el uso de energía renovable para los dispensarios rurales, los procesos ecológicos de secado de pescado y las tecnologías de cocina.

30. El PNUD considera que la reforma de las concesiones de tierras forma parte integral de un diálogo nacional más amplio y no se limita a una serie de intervenciones técnicas. El PNUD apoyará la creación de plataformas de múltiples interesados que estén integradas por administraciones locales, ancianos tradicionales, la sociedad civil, organizaciones de mujeres y de jóvenes, círculos empresariales y asociados para el desarrollo con la finalidad de alcanzar un consenso sobre la gestión de las concesiones de tierras y la cohesión social. Los organismos públicos encargados de la gestión de las concesiones recibirán apoyo para mejorar su capacidad técnica a la hora de gestionar las controversias relacionadas con las concesiones. A fin de promover un sector privado dinámico, el PNUD contribuirá a que se introduzcan mejoras en el marco regulatorio para facilitar la actividad empresarial. Se prestará apoyo a las asociaciones dirigidas por mujeres y jóvenes y a las pequeñas empresas, a menudo afectadas negativamente por el modelo de concesiones, para que superen sus limitaciones en materia de oferta y aprovechen las oportunidades del mercado.

31. Se fomentará la cooperación Sur-Sur con federaciones del sector privado e iniciativas de desarrollo empresarial en Botswana, Kenya y Rwanda.

III. Gestión del programa y de los riesgos

32. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal instrumento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y la asignación de recursos al programa en el plano nacional. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto a los programas por países se contempla en las políticas y los procedimientos de operaciones y programas y en el marco de control interno de la organización.

33. El PNUD se ha comprometido a aplicar el capítulo común de los planes estratégicos del PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) trabajando conjuntamente en la producción de datos desglosados por sexo y edad, el ámbito de la violencia de género, la promoción de los derechos de las personas con discapacidad y la resiliencia ante el clima y los desastres.

34. De conformidad con la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra sobre la eficacia de la ayuda, el programa para el país se ejecutará a escala nacional y se utilizarán modalidades de ejecución apropiadas para cada proyecto. Con arreglo a la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los gastos directos relacionados con la ejecución de los proyectos se imputarán a los proyectos en cuestión. A fin de reforzar la ejecución, el PNUD utilizará instrumentos de macroevaluación y microevaluación que permitan evaluar la capacidad de los asociados y prestará el apoyo pertinente. Para gestionar los riesgos financieros, el programa utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas. Las modalidades de transferencia de efectivo, el importe de los desembolsos y el alcance y la frecuencia de las actividades de garantía podrán revisarse durante la ejecución del programa en función de las conclusiones de las actividades de supervisión y auditoría del programa y los gastos.

35. De la experiencia se desprende que la capacidad nacional para prever y prevenir los riesgos, tanto de peligros naturales como de conflictos, forma una parte esencial del desarrollo y no es una medida excepcional. En Liberia, se prestará apoyo a los siguientes componentes de la mitigación de los riesgos: a) la detección temprana y el análisis; b) la preparación para garantizar que existan planes, fondos, contingencias operacionales y un alto grado de sensibilización para afrontar los riesgos cuando se conviertan en crisis; c) la respuesta para gestionar y controlar las consecuencias inmediatas; y d) la recuperación, para volver lo antes posible a una trayectoria de desarrollo y evitar o reducir al mínimo la probabilidad de que se repita.

36. El PNUD mitigará los riesgos relacionados con cuestiones delicadas de gobernanza velando por que se sigan respetando las normas básicas que funcionaron bien anteriormente: la adhesión a los valores de las Naciones Unidas; el liderazgo y la implicación nacionales; la transparencia en las relaciones con todas las partes interesadas; y la apertura al diálogo y la insistencia en la inclusión. El PNUD apoyará constantemente el desarrollo de la capacidad de las instituciones en materia de contratación pública y auditoría interna con objeto de mitigar los riesgos y aumentar la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos.

37. Basándose en las recomendaciones de un examen estratégico interno e independiente del programa para el país y en la disponibilidad de fondos, se examinarán tres centros fuera de Monrovia para ampliar la ejecución del programa y desplegar a nivel local la función integradora, las plataformas y los laboratorios de cada zona y así reforzar los efectos del programa.

38. El PNUD ayudará al Gobierno a convocar a los ministerios competentes y los asociados para el desarrollo a fin de coordinar la financiación para el desarrollo y apoyar la creación de marcos integrados de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como se recomienda en la evaluación de la financiación para el desarrollo llevada a cabo por el PNUD en 2016. El PNUD aprovechará la innovación, en particular mediante laboratorios de aceleración y el Fondo para la Innovación Mundial, con el fin de hallar soluciones a escala que faciliten el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países. Gestionar las expectativas, concentrar el conocimiento de los factores de riesgo en la etapa de formulación y desarrollar procedimientos de supervisión que involucren a las partes interesadas en un proceso continuo de aprendizaje serán elementos importantes del enfoque de mitigación.

39. La disminución de la asistencia oficial para el desarrollo requiere un mayor esfuerzo para financiar el desarrollo mediante recursos internos. Si bien esto ofrece la oportunidad de optimizar la gestión de los recursos, también entraña el riesgo de dejar desatendidas algunas necesidades esenciales de desarrollo de la capacidad. Para mitigar esta situación, el PNUD ampliará las alianzas con el sector privado, instituciones financieras internacionales, fundaciones y donantes no tradicionales³⁷ e invertirá en soluciones innovadoras al tiempo que movilizará fondos para ampliar los programas en las zonas rurales. La oficina en el país también examinará sus procesos institucionales a fin de mejorar su eficiencia y rentabilidad, en particular en lo que se refiere a una plantilla con suficiente capacidad de ejecución de proyectos.

40. Liberia no corre ningún riesgo significativo de conflicto a corto plazo. No obstante, las altas expectativas de la población, unidas a la persistencia de la desigualdad, la exclusión y los problemas pendientes en materia de derechos humanos podrían provocar inestabilidad. La economía política de Liberia es imprevisible y requiere un diálogo constante con el Gobierno y las partes interesadas. La probabilidad de que se produzca otra epidemia como la del ébola sigue siendo una realidad. El PNUD elaborará una estrategia de continuidad de las operaciones y establecerá umbrales para activar los ajustes programáticos, incluida la reasignación de recursos.

IV. Seguimiento y evaluación

41. Se utilizarán fuentes de datos de propiedad nacional o internacional y métodos de seguimiento tradicionales e innovadores, como las visitas sobre el terreno, para supervisar las contribuciones de los proyectos del PNUD a los resultados nacionales y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se emplearán las normas institucionales de aseguramiento de la calidad para reforzar los vínculos con los Objetivos. La oficina en el país desarrollará la capacidad del personal y los homólogos nacionales para aplicar las normas sociales y ambientales del PNUD y el mecanismo de rendición de cuentas.

42. En función de los logros del programa y del entorno político y normativo, se ajustarán la teoría del cambio y el marco de resultados y recursos, según sea necesario. Las evaluaciones de terceros, realizadas conforme a las directrices institucionales, servirán de base para el diseño y la ejecución del programa.

43. El PNUD aplicará su estrategia de género, promoverá la iniciativa del sello de género e invertirá por lo menos el 15 % del presupuesto en intervenciones específicas

³⁷ Entre ellos, el Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea, el Banco Africano de Desarrollo, la Fundación Tony Elumelu, la Fundación Dangote, la Fundación Bill y Melinda Gates y el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África.

sobre cuestiones de género. El marcador de género se utilizará para supervisar los gastos y mejorar la planificación. El 3 % del presupuesto total del programa se destinará a labores de supervisión, aseguramiento de la calidad y comunicación de resultados.

44. Se adoptará un programa plurianual de investigación de políticas y gestión de conocimientos para que distintos destinatarios puedan acceder a los resultados y el aprendizaje. Se agilizará la colaboración con instituciones académicas y asociados para el desarrollo a nivel nacional e internacional en las esferas de interés común. El PNUD invertirá en la comunicación de resultados a través de historias y relatos de la vida real, mediante instrumentos innovadores y fáciles de usar como, por ejemplo, los medios sociales.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Liberia (2020-2024)

Pilar 4 del Plan Nacional: Gobernanza inclusiva y descentralizada

Resultado 4 del MANUD/ RESULTADO 1 del PNUD: Para 2024, la población de Liberia, especialmente la más vulnerable y desfavorecida, se beneficiará de unas instituciones fortalecidas que sean más eficaces, responsables, transparentes e inclusivas y que tengan en cuenta el género en la prestación de servicios esenciales a nivel nacional y subnacional.

Resultado 2 del Plan Estratégico: Transformaciones Estructurales

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
<p>Indicador: Proporción de la población que considera que las decisiones se adoptan de forma inclusiva y sensible, desglosada por sexo.</p> <p>Base de referencia: hombres y mujeres: 0 %</p> <p>Meta: 50 %: 25 % de hombres; 25 % de mujeres</p>	<p>Secretaría del Gabinete Anual</p> <p>Estudio sobre la cohesión social y la reconciliación Bienal</p> <p>Transparency International Anual</p> <p>Presupuesto nacional Anual</p>	<p>Producto 1.1: Desarrollo de la capacidad en todo el Gobierno para integrar los planes de desarrollo y los presupuestos y para analizar los progresos realizados en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante soluciones innovadoras y de base empírica.</p>	<p>Oficina de la Presidencia</p> <p>Ministerios de Finanzas, Desarrollo y Planificación; de Justicia; del Interior; de Género, Infancia y Protección Social; y de Minas y Energía</p>	<p>Recursos ordinarios: 14 967 000</p> <p>Otros recursos: 34 000 000</p>
<p>Indicador: Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos, desglosada por sexo.</p> <p>Base de referencia: 56 %</p> <p>Meta: 76 %</p>	<p>Registro de Identificación Nacional Anual</p>	<p>Indicador 1.1.1: Existencia de mecanismos de recopilación de datos que proporcionen datos desglosados para supervisar los progresos en la consecución de los Objetivos:</p> <p>i) métodos convencionales de recopilación de datos (encuestas);</p> <p>ii) sistemas de presentación de informes administrativos; iii) nuevas fuentes de datos (mecanismo de sugerencias de la ciudadanía).</p> <p>Base de referencia: i) Sí; ii) Sí; iii) No</p> <p>Meta: i) Sí; ii) Sí; iii) Sí</p> <p>Fuente de datos: ministerios/organismos/comisiones y secretaría del Gabinete</p>	<p>Autoridad de Tierras de Liberia</p> <p>Comisión de Gobernanza Ministerios/organismos/comisiones competentes</p> <p>Comisión de Lucha contra la Corrupción de Liberia</p>	
<p>Indicador: Puntuación de Liberia en el índice de percepción de la corrupción.</p> <p>Base de referencia: 32 (2018)</p> <p>Meta: 50</p>			<p>ONU-Mujeres</p> <p>Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida</p> <p>Voluntarios de las Naciones Unidas</p> <p>FAO</p> <p>Comisión Económica de las Naciones Unidas para África</p>	

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
<p>Indicador: Número de ministerios/organismos/comisiones con sistemas para el seguimiento de las asignaciones públicas en materia de igualdad de género.</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 20</p>		<p>Indicador 1.1.2: Porcentaje de propuestas de políticas relacionadas con los Objetivos y presentadas al Gabinete por ministerios/organismos/comisiones que cumplan las normas de calidad de la Guía del Gabinete.</p> <p>Base de referencia: 50 %</p> <p>Meta: 75 %</p> <p>Fuente de datos: Secretaría del Gabinete</p>	<p>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)</p> <p>Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi)</p> <p>Banco Africano de Desarrollo</p>	
<p>Indicador: Los órganos de gestión electoral tienen capacidad institucional y jurídica para celebrar elecciones democráticas.</p> <p>Base de referencia: 2³⁸</p> <p>Meta: 4</p>		<p>Indicador 1.1.3: Existencia de planes de desarrollo y presupuestos que integren los acuerdos internacionales en todos los niveles de gobierno: i) la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; ii) el Acuerdo de París.</p> <p>Base de referencia: i) Sí; ii) No</p> <p>Meta: i) Sí; ii) Sí</p> <p>Fuente de datos: Informe de evaluación del PAPD (2023)</p> <p>Indicador 1.1.4: Número de planes e instrumentos/mecanismos normativos creados para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la legislación nacional.</p> <p>Base de referencia: 4</p> <p>Meta: 7</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Finanzas, Desarrollo y Planificación</p>	<p>Cámara de Comercio de Liberia</p> <p>Universidad de Liberia</p> <p>Centro Internacional Kofi Annan de Capacitación en Mantenimiento de la Paz</p> <p>Centro Carter</p> <p>Transparency International</p> <p>Centro para la Transparencia y la Rendición de Cuentas en Liberia</p> <p>Instituto de Investigación y Desarrollo Democrático</p>	
		<p>Indicador 1.1.5: Porcentaje de programas/proyectos en los que la cooperación Sur-Sur o triangular se utiliza para lograr resultados.</p> <p>Base de referencia: 20 %</p> <p>Meta: 40 %</p> <p>Fuente de datos: Informes de proyectos del PNUD</p>		

³⁸ 1. Insuficientemente (25 % - 50 %) 2. Parcialmente (50 % - 75 %) 3. Moderadamente (75 % - 90 %) 4. En gran medida/en su mayoría (90 % o más)

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos	Principales asociados/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
		<p>Producto 1.2: Fortalecimiento de la capacidad del Gobierno a nivel subnacional para promover la prestación de servicios inclusivos y descentralizados, en particular a los grupos marginados y vulnerables.</p> <p>Indicador 1.2.1: Número de servicios descentralizados disponibles en los condados</p> <p>Base de referencia: 28</p> <p>Meta: 36</p> <p>Fuente de datos: Superintendencias de los condados</p> <p>Indicador 1.2.2: Número de tesorerías de condado establecidas.</p> <p>Base de referencia: 4</p> <p>Meta: 9</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Finanzas</p> <p>Indicador 1.2.3: Número de disposiciones de la Ley de Administración Local aplicadas.</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 5</p> <p>Fuente de datos: Comisión de Gobernanza</p>		
		<p>Producto 1.3: Fortalecimiento de los procesos electorales para que las elecciones sean inclusivas, transparentes y pacíficas.</p> <p>Indicador 1.3.1: Número de jurisdicciones electorales equipadas con instalaciones logísticas para el almacenamiento y el suministro de material electoral.</p> <p>Base de referencia: 1</p> <p>Meta: 19</p> <p>Fuente de datos: Comisión Electoral Nacional</p>		

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
		<p>Indicador 1.3.2: Grado en que se establecen y aplican los procedimientos administrativos de solución de controversias.</p> <p>Base de referencia: 1³⁹</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente de datos: Matriz de denuncias de la Comisión Electoral Nacional</p>		
		<p>Indicador 1.3.3: Número de enmiendas de la legislación electoral nacional aprobadas.</p> <p>Base de referencia: 41</p> <p>Meta: 76</p> <p>Fuente de datos: Comisión Electoral Nacional</p>		
		<p>Producto 1.4: Fortalecimiento de instituciones y sistemas para reducir la corrupción en los planos nacional y subnacional con el fin de aprovechar al máximo la disponibilidad de recursos para el desarrollo en favor de los pobres.</p>		
		<p>Indicador 1.4.1: Número de datos de diagnóstico de la integridad disponibles en relación con los pilares nacionales.</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 12</p> <p>Fuente de datos: Transparency International</p>		
		<p>Indicador 1.4.2: Número de ministerios/organismos/comisiones con plataformas de gobernanza electrónica en funcionamiento.</p> <p>Base de referencia: 3</p> <p>Meta: 10</p> <p>Fuente de datos: Comisión General de Auditoría</p>		

³⁹ Insuficientemente (25 % - 50 %) 2. Parcialmente (50 % - 75 %) 3. Moderadamente (75 % - 90 %) 4. En gran medida/en su mayoría (90 % o más)

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos	Principales asociados/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
		<p>Indicador 1.4.3: Número de proyectos de infraestructura que se someten a un seguimiento comunitario en tiempo real.</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 3</p> <p>Fuente de datos: Informes de seguimiento comunitario</p>		

Pilar 3 del Plan Nacional: Paz, justicia y cohesión social

Resultado 3 del MANUD/ RESULTADO 2 del PNUD: Para 2024, Liberia habrá consolidado, mantenido y aumentado la cohesión social y dispondrá de mejores instituciones oficiales y oficiosas capaces de facilitar el acceso a unos servicios de justicia y seguridad inclusivos, eficaces y equitativos, con capacidad de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas.

Resultado 3 del Plan Estratégico: Resiliencia

<p>Indicador: Número de violaciones de derechos humanos juzgadas, desglosado por sexo.</p> <p>Base de referencia: 44</p> <p>Meta: 750</p>	<p>Alta Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos</p> <p>Anual</p> <p>Encuesta de percepción pública</p> <p>Bienal</p>	<p>Producto 2.1: Posibilidad de que los sistemas locales y nacionales de justicia garanticen un mayor acceso a la justicia y la seguridad.</p>	<p>Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, judicatura, Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos</p>	<p>Recursos ordinarios: 14 967 000</p>
<p>Indicador: Porcentaje de la ciudadanía satisfecha con el desempeño de las instituciones de justicia y seguridad, desglosado por sexo.</p> <p>Base de referencia: 31,3 %:</p> <p>Hombres: 48,6 %; Mujeres: 51,4 %</p> <p>Meta: 40 %</p>	<p>Estudio sobre la cohesión social y la reconciliación</p> <p>Bienal</p>	<p>Indicador 2.1.1: Número de personas beneficiarias de la asistencia jurídica, desglosado por sexo.</p> <p>Base de referencia: 1 243 (2018)</p> <p>Meta: 7 500</p> <p>Fuente de datos: Consejo Nacional de la Sociedad Civil</p>	<p>ACNUDH ONU-Mujeres UNICEF Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito</p>	<p>Otros recursos: 23 100 000</p>
<p>Indicador: Proporción de la ciudadanía que expresa satisfacción con la cohesión social, la reconciliación y la paz sostenible de Liberia.</p> <p>Base de referencia: 60 %</p> <p>Meta: 80 %</p>		<p>Indicador 2.1.2: Número de casos de violencia sexual y por razón de género juzgados.</p> <p>Base de referencia: 80 (2018)</p> <p>Meta: 300</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Justicia</p>	<p>Colegio Nacional de Abogados de Liberia Asociación de Abogadas de Liberia Prison Fellowship Liberia Rural Dwellers Empowerment Concept Facultad de Derecho Louis Arthur Grimes Asociaciones de mujeres y jóvenes Organizaciones</p>	
		<p>Indicador 2.1.3: Proporción de denuncias atendidas por la recién creada Junta de Examen de Denuncias Civiles de la Policía Nacional de Liberia.</p> <p>Base de referencia: 0 %</p>		

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
		<p>Meta: 50 %</p> <p>Fuente de datos: Policía Nacional de Liberia</p> <p>Indicador 2.1.4: Número de casos que reciben asistencia jurídica.</p> <p>Base de referencia: 2 800</p> <p>Meta: 5 000</p> <p>Fuente de datos: Judicatura</p> <p>Producto 2.2: Ampliación e integración de los mecanismos de reconciliación y consolidación de la paz en la estructura de gobernanza a nivel nacional y subnacional, con igual participación de la mujer.</p> <p>Indicador 2.2.1: Número de distritos con sistemas de alerta temprana para la prevención de conflictos y la consolidación de la paz que reflejan un sólido análisis sensible a las cuestiones de género.</p> <p>Base de referencia: 15</p> <p>Meta: 70</p> <p>Fuente de datos: Ministerio del Interior</p> <p>Indicador 2.2.2: Número de estructuras/plataformas de paz operacionales y armonizadas, con al menos un 30 % de participación de mujeres.</p> <p>Base de referencia: 13</p> <p>Meta: 15</p> <p>Fuente de datos: Ministerio del Interior</p>	<p>comunitarias Comités Locales de Paz</p> <p>Líderes tradicionales y religiosos</p> <p>Asdi</p> <p>Irish Aid</p> <p>USAID</p> <p>Fondo para la Consolidación de la Paz</p>	

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos	Principales asociados/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
<p>Indicador 2.2.3: Número de recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación que se han aplicado.</p> <p>Base de referencia: 0⁴⁰</p> <p>Meta: 5</p> <p>Fuente de datos: Ministerio del Interior</p>				
Pilar 2 del Plan Nacional: Economía y empleo				
<p>Resultado 2 del MANUD/ RESULTADO 3 del PNUD: Para 2024, Liberia habrá logrado un crecimiento económico diversificado e inclusivo respaldado por inversiones en agricultura sostenible y ecológica, seguridad alimentaria, creación de empleo y mayor resiliencia ante el cambio climático y los desastres naturales.</p>				
Resultado 1 del Plan Estratégico: Erradicación de la pobreza				
<p>Indicador: Porcentaje de la población por debajo del umbral de pobreza</p> <p>Base de referencia: Hombres: 52,3 % Mujeres: 46,3 % Zonas urbanas: 31,5 % Zonas rurales: 71,6 % Nacional: 50,9 %</p> <p>Meta: Hombres: 33,2 % Mujeres: 27,2 % Zonas urbanas: 12,4 % Zonas rurales: 52,5 % Nacional: 31,8 %</p>	<p>Encuesta de ingresos y gastos de los hogares Bienal</p> <p>Encuesta de ingresos y gastos de los hogares Bienal</p> <p>Base de Datos sobre la Inclusión Financiera en el Mundo (Banco Mundial) Cada tres años</p> <p>Evaluaciones de los recursos forestales mundiales Anual</p> <p>Informe bienal de actualización, Gobierno de Liberia</p>	<p>Producto 3.1: Fortalecimiento de los sistemas para facilitar la aplicación de medidas de prevención y preparación que tengan en cuenta las cuestiones de género y estén basadas en los riesgos, con el fin de limitar los efectos de los peligros naturales y el cambio climático y promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas.</p> <p>Indicador 3.1.1: Aumento del número de sistemas para aplicar la contribución determinada a nivel nacional.</p> <p>Base de referencia: 1</p> <p>Meta: 5</p> <p>Fuente de datos: Agencia de Protección Ambiental</p> <p>Indicador 3.1.2: Número de planes sectoriales de adaptación con perspectiva de género que se hayan creado para mejorar la resiliencia ante el clima a nivel nacional y en los condados.</p> <p>Base de referencia: 1</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente de datos: Agencia de Protección Ambiental</p>	<p>Ministerios del Interior, de Minas y Energía y de Agricultura</p> <p>Agencia de Protección Ambiental</p> <p>Autoridad de Tierras de Liberia</p> <p>Dirección de Desarrollo Forestal</p> <p>Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura</p> <p>Instituto de Estadística y Servicios de Información Geográfica de Liberia</p> <p>Conservation International</p> <p>Universidad Cuttington</p> <p>Universidad de Liberia</p> <p>FAO</p> <p>Programa de las Naciones</p>	<p>Recursos ordinarios: 14 967 000</p> <p>Otros recursos: 63 000 000</p>

⁴⁰ Iniciativas en curso.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
<p>Empleo vulnerable: Nacional: 67,9 % (hombres); 91,1 % (mujeres) Zonas urbanas: 69,1 % Zonas rurales: 88,7 % Meta: Hombres: 41,7 %; Mujeres: 58,3 %</p>		<p>Indicador 3.1.3: Longitud (metros) de los muros de defensa erigidos en la costa. Base de referencia: 1 600 Meta: 5 000 Fuente de datos: Ministerio de Tierras, Minas y Energía</p>	<p>Unidas para el Medio Ambiente Banco Mundial ONU-Mujeres</p>	
<p>Indicador: Porcentaje de hogares con acceso a financiación, desglosado por sexo. Base de referencia: 36 % Meta: 50 %: Hombres: 20 %; Mujeres: 80 %</p>		<p>Indicador 3.1.4: Número de centros de salud rurales que utilizan fuentes alternativas de energía. Base de referencia: 6 Meta: 10 Fuente de datos: Ministerio de Salud</p>	<p>Fondo Verde para el Clima USAID Asdi Unión Europea UK AID Australian Aid Comunidad Económica de los Estados de África Occidental</p>	
<p>Indicador: Tasa de 1) bosques bajo protección, 2) deforestación por año. Base de referencia: 1) 1,3 %, 2) 0,7 % (2015); Meta: 1) 30 %, 2) 0,9 %</p>		<p>Producto 3.2: Fortalecimiento de políticas, instituciones y programas, y adopción de soluciones, para atender la conservación, el uso sostenible, el ecoturismo, el reparto equitativo de beneficios de los recursos naturales y la prevención de conflictos.</p>		
<p>Indicador: Emisiones de CO₂ (megatoneladas equivalentes de CO₂) Base de referencia: 1,89 Meta: 1,79</p>		<p>Indicador 3.2.1: Número de condados que se benefician de los ingresos generados por actividades extractivas. Base de referencia: 4 Meta: 6 Fuente de datos: Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas de Liberia</p>		
		<p>Indicador 3.2.2: Grado en que el marco institucional para el turismo (con especial atención al ecoturismo) está en funcionamiento. Base de referencia: 1⁴¹ Meta: 4</p>		

⁴¹ Criterios: 1 (existencia del Código Nacional de Incentivos a la Inversión de 2010 para el turismo) 2 (existencia de la Política Nacional de Turismo) 3 (creación de la Junta de Turismo de Liberia) 4 (Estrategia y Plan de Acción Nacionales de Turismo en funcionamiento)

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
		<p>Fuente de datos: Ministerio de Información, Cultura y Turismo</p> <p>Indicador 3.2.4: Número de plataformas de múltiples interesados operativas en las zonas de concesión.</p> <p>Base de referencia: 9</p> <p>Meta: 16</p> <p>Fuente de datos: Dirección Nacional de Concesiones</p>		
		<p>Indicador 3.2.5: Número de metas alcanzadas de la Estrategia y el Plan de Acción Nacionales de Liberia en Materia de Diversidad Biológica (2011-2022).</p> <p>Base de referencia: 1</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente de datos: Agencia de Protección Ambiental</p>		
		<p><u>Producto 3.3:</u> Fortalecimiento de las políticas y los programas de promoción de la pequeña y mediana empresa.</p>		
		<p>Indicador 3.3.1: Número de marcos normativos revisados para apoyar el desarrollo de los medios de subsistencia y del sector privado.</p> <p>Base de referencia: 1</p> <p>Meta: 4</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Comercio e Industria</p>		
		<p>Indicador 3.3.2: Número de bancos que ofrecen bajos tipos de interés (4 % - 6 %) a empresas emergentes de medios de vida rurales.</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 8</p> <p>Fuente de datos: Banco Central de Liberia</p>		